



**Cuestión 5 del
Orden del Día:**

Desarrollos y seguimiento AIS (AIM)

5.1 Seguimiento a las actividades e implementación regional relacionadas con los objetivos de los Servicios de Información Aeronáutica AIS/MAP (AIM)

SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES AIS/MAP - AIM

(Presentada por la Secretaría)

RESUMEN

Esta nota de estudio presenta los asuntos más sobresalientes para su seguimiento en materia AIS/MAP – AIM.

Referencias

- Informe de la Reunión AIS/MAP/SG/10 del GREPECAS (Caracas, Venezuela, 26 de febrero al 02 de marzo de 2007).
- Informe de la Reunión GREPECAS/14 (San José, Costa Rica, 16-20 de abril de 2007).
- Tablas FASID AIS.
- Reunión C/CAR/WG/1.

1. Introducción

1.1 Las Conclusiones y Decisiones de las reuniones anteriores del GREPECAS y del Subgrupo AIS/MAP, siguen pendientes en los AIS/MAP de la Región y deberían ser revisadas por los Estados mediante acciones concretas; o bien no se ha reportado a la Oficina Regional NACC el estado actualizado de implementación en temas tales como la producción digital de cartografía aeronáutica, la planificación e implementación regional del procesamiento digital del paquete de documentación integrada de información aeronáutica, y la creación de bases de datos relacionales (GIS) que incluyen datos espaciales del terreno y los obstáculos, así como los respectivos programas de garantía de calidad AIS/MAP (AIM).

2. Discusión

2.1 Tareas AIS/MAP (AIM)

2.1.1 De acuerdo con el Programa de Trabajo definido a continuación se enlistan las principales tareas que se mantienen pendientes, e incluye una referencia de su estado de cumplimiento hasta antes de la presente reunión:

<i>Tarea No.1: resolver, bajo la coordinación de la Oficina NACC de la OACI, las discrepancias de las coordenadas WGS84 de los puntos de referencia limítrofes comunes de FIRs adyacentes, publicadas en los AIP de los Estados/Territorios del Caribe entre regiones adyacentes.</i>
La coordinación de los puntos de referencia común en las FIRs entre PIARCO (Trinidad y Tobago) y Venezuela está en proceso a través de las Oficinas Regionales NACC y SAM. Se pide notificar a la Oficina NACC sobre los avances en los acuerdos de publicación de coordenadas WGS84.
<i>Tarea No. 2: efectuar la coordinación, asistencia y seguimiento de la implementación de un Sistema de Garantía de Calidad AIS/MAP estándar en los Estados/Territorios del Caribe.</i>
Una Conclusión para la adopción de la Parte 4 del <i>Manual Guía para la Implantación de un Sistema de Gestión de la Calidad en los Servicios AIS/MAP de las Regiones CAR/SAM</i> , fue aprobada por la Reunión GREPECAS/14. Se pide notificar a la Oficina Regional NACC sobre el nivel de implantación del Sistema de Gestión de la Calidad.
<i>Tarea No. 3: promover, con la asistencia de la Oficina NACC de la OACI, acciones de capacitación relacionadas con la correcta aplicación y cumplimiento de los requisitos de calidad de los datos aeronáuticos establecidos en el Anexo 15 de la OACI, en apoyo a la determinación de Datos electrónicos del Terreno y los Obstáculos e-TOD mencionados en el Doc 9881 – Guidelines For Electronic Terrain, Obstacle and Aerodrome Mapping Information (disponible en ICAONET sólo en inglés).</i>
El “Seminario e-TOD” se realizó exitosamente en noviembre de 2007, en Republica Dominicana.
<i>Tarea No. 4: recomendar las acciones necesarias para asistir a los Estados/Territorios en la implantación del Plan de Automatización AIS y el intercambio de datos digitales.</i>
COCESNA esta preparando un Seminario CAR/SAM sobre el Modelo para el Intercambio de la Información/Datos Aeronáuticos (AIXM) para septiembre de 2008, posiblemente en Tegucigalpa, Honduras (Español – Inglés). Se pide notificar a la Oficina Regional NACC sobre la participación en este importante Seminario.
<i>Tarea No. 5: revisar las acciones y efectuar el seguimiento de las Deficiencias a la implantación de los requisitos AIS/MAP establecidos en el Plan de Navegación Aérea CAR/SAM.</i>
La Tabla de Deficiencias da el seguimiento en la implantación de los requisitos AIS/MAP establecidos en el ANP. No está actualizada en la mayoría de los casos. Se pide notificar a la Oficina Regional NACC sobre los planes de acción para la resolución de Deficiencias AIS/MAP.
<i>Tarea No. 6: preparar la aplicación de factores humanos en los AIS/MAP, en correspondencia con los resultados de la Reunión AIS/MAP/SG/10 y los trabajos del TF QM.</i>
Se revisó la <i>Aplicación de los principios de los factores humanos en la gestión de la Información Aeronáutica (AIM)</i> , en la Reunión GREPECAS/14, considerando que el Subgrupo AIM planteó la necesidad de elaborar un Manual que contenga las directrices sobre factores humanos y un Plan para su implementación. Tarea completada por el TF QM. Se pide notificar a la Oficina Regional NACC sobre la aplicación de las guías de factores humanos en AIM.

2.2 Se solicita a los Estados/Territorios el seguimiento e Implementación de las Conclusiones del GREPECAS en materia AIM a la mayor brevedad posible. La próxima reunión de AIM/SG se llevará a cabo en Bogotá, Colombia, del 16 al 20 de junio de 2008 (**Apéndices A, B y C**).

2.3 Por ultimo se pide a los Estados/Territorios la actualización de las Tablas FASID AIS del Plan de Navegación Aérea CAR/SAM, promover sus respectivas enmiendas y proveer la información de actualización sobre los avances a la Oficina NACC de la OACI (e-mail: icao_nacc@mexico.icao.int), especialmente en la actualización de las Deficiencias y sus Planes para la resolución de las mismas.

3. Acción sugerida

3.1 Se invita a la Reunión a:

- a) informar a la Oficina NACC de la OACI sobre los avances en la tabla de tareas presentada en el párrafo 2.1.1 a más tardar el **26 de septiembre de 2008**;
- b) motivar a los Estados/Territorios y Organizaciones Internacionales a que participen en la Próxima Reunión del Subgrupo AIM/11, que se realizará en Bogotá, Colombia, del 16 al 20 de Junio del 2008, y
- c) actualizar las Tablas FASID AIS del ANP CAR/SAM y enviar la información respectiva a la Oficina NACC de la OACI para efectos de elaborar el proceso de enmienda.



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

Ref.: N1-15.6 – **EMX415**

16 de abril de 2008

Para: Jorge Fernández Chacón, Costa Rica
Rogelio Acevedo, Cuba
René Rodríguez, El Salvador
Jesús Pérez Blanco, España
Juan José Carlos Suárez, Guatemala

Guillermo Seaman, Honduras

Gilberto López Meyer, México

Carlos Salazar, Nicaragua

José Tomás Pérez, República Dominicana

Eduardo Flores, ACI/LAC

José Ramón Oyuela, COCESNA
Fernando Álvarez, IFALPA CAR/WEST
Salvador Gayón, IFALPA CAR/SAM

Alex Figueroa, IFATC
Bruce Magallon de la Teja, IFATCA

cc: Subdirector Normas y Regulaciones, República Dominicana. subdireccion_sna@dgac.gov.do
ICAO RD, Lima (para su transmisión a los Estados SAM)
Bárbara Trincado, España btrincado@fomento.es

Asunto: **Décimo Primera Reunión del Subgrupo Gestión de la Información Aeronáutica del GREPECAS (AIM/SG/11)**
(Bogotá, Colombia, 16-20 de junio 2008)

Acción requerida: Responder antes del **20 de mayo de 2008**

costarica@dgac.go.cr
dan@iacc.avianet.cu; dta@iacc.avianet.cu
navegacion-aerea@aac.gob.sv
jpblanco@fomento.es
direccion@dgac.gob.gt;
diegososa@dgac.gob.gt
dgachonduras@yahoo.com
gseaman@dgac.gob.hn
glmeyer@sct.gob.mx; dcastell@sct.gob.mx
aenrique@sct.gob.mx
eoaci@inac.gob.ni;
dg@inac.gob.ni
director_general@dgac.gov.do;
Santiagorosa066@gmail.com
efloresdc@aci-lac.aero
mloria@aci-lac.aero
cdoc@cocesna.org
fernandoalvarez@mail.com
atecnicos@aspa.org.mx;
sgayon@prodigy.net.mx
evpama@ifatca.org
act1987@prodigy.net.mx;

Señor/Señora:

Tengo el honor de dirigirme a usted para invitar a su Administración a la Décimo Primera Reunión del Subgrupo Gestión de la Información Aeronáutica del GREPECAS (AIM/SG/11), la cual se llevará a cabo en Bogotá, Colombia del 16 al 20 de junio de 2008. El primer día se reunirán los Grupos de Tarea sin servicios de interpretación. Los trabajos del Subgrupo se desarrollarán a partir del segundo día en español e inglés y se proporcionará servicio de interpretación simultánea.

En este sentido, mucho le agradeceré me informe si su Administración/Organización Internacional participará. Si tiene intención de presentar a la Reunión alguna Nota de Estudio (NE) o Nota Informativa (NI), le agradeceré enviar su documentación a esta Oficina antes del **15 de mayo de 2008**, a fin de contar con el tiempo necesario para la traducción. Si las notas de estudio fueran presentadas en ambos idiomas, la fecha límite es el **20 de mayo de 2008**. Las notas de información se prepararán únicamente en el idioma original y no serán traducidas. Toda la documentación relacionada con esta reunión estará disponible oportunamente en la página web del GREPECAS: www.lima.icao.int GREPECAS (username: carsamrpg; password: ccretkode).

Adjunto encontrará la Nota Informativa (NI/01) que contiene la información general con los detalles del lugar de la reunión, el Orden del Día Provisional se le enviará posteriormente.

Le ruego acepte el testimonio de mi mayor consideración y estima.

Original firmado por

A handwritten signature in black ink is written over a circular official stamp. The stamp contains the text "Firma Digital" on the left and "Digital Signature" on the right, with a central emblem.

Loretta Martin
Directora Regional
Oficina NACC de la OACI

Adjunto: NI/01



Organización de Aviación Civil Internacional

GRUPO REGIONAL DE PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN CAR/SAM (GREPECAS)

Décimo Primera Reunión del Subgrupo Gestión de la Información Aeronáutica del GREPECAS (AIM/SG/11)

Bogotá, Colombia, 16-20 de junio de 2008

AIM/SG/11-NI/01

16/04/08

INFORMACIÓN GENERAL

(Presentada por la Secretaría)

1. Lugar y Fecha

Las sesiones de la Reunión del Subgrupo Gestión de la Información Aeronáutica del GREPECAS (AIM/SG/11), se llevarán a cabo en Bogotá, Colombia, del 16 al 20 de junio de 2008.

2. Dirección y Teléfonos de Contacto

Centro de Estudios y Ciencias Aeronáuticas (C.E.A.), Avenida El Dorado N° 103-23, Bogotá.

Teléfonos: ++571 266-3769 ++571 266-3626 ++571 266-2952

Fax: ++571 266-2562

E-mail: luz.gonzalez@aerocivil.gov.co

nsanchez@aerocivil.gov.co

Página Web: www.aerocivil.gov.co

3. Idiomas

El evento será llevado a cabo en español y en inglés.

4. Sesión Inaugural

Lunes 16 de junio de 2008

Registro de participantes: 08:30 – 09:00

Apertura de la sesión : 09:30 – 09:45

Horario de las sesiones plenarias

Lunes 16 1000-1500 horas

Martes, miércoles y jueves: 0900-1500 horas

Viernes 20: 1000-1300 horas

5. Registro de Participantes

El registro de los delegados se llevará a cabo el día lunes 16 de junio de 2008, a las 0830 horas. La mesa de registro estará ubicada en la mesa de registro del C.E.A. Por razones de identificación se requiere que los participantes porten el gafete de identificación que se les entregará en el momento de su registro.

6. Pasaporte y Requisitos de Visa

Se requiere un pasaporte válido y visa para ciudadanos de ciertos países. Para este efecto, se requiere que los delegados que cumplan con las formalidades con suficiente tiempo **de antelación** para poder obtener una visa de cualquier embajada en Colombia previo a la salida.

7. Temperatura

En el mes de junio, la temperatura en Bogotá varía de 08° C. a 22° C. La humedad ambiental promedio es de 70 a 80%.

8. Cambio de Moneda y Tarjetas de Crédito

La moneda de Colombia es el peso colombiano. Actualmente el cambio de la moneda es equivalente a 1.910 peso colombiano por US \$ 1.00. Preferentemente, efectuar sus cambios en Bancos o Casas de Cambio, **evitando los cambistas de las calle (la diferencia es mínima.** Las tarjetas de crédito **internacionales** usualmente aceptadas son: Visa, Diners, Master-Card y American Express. La mayoría de tiendas y restaurantes acepta el pago en Dólares Americanos.

9. Reserva de Hoteles

La ciudad de Bogotá dispone de excelentes hoteles. Asimismo, la Administración de Aeronáutica Civil ha convenido tarifas corporativas con el Hotel Habitel (ubicado a 5' donde se va a realizar la reunión), Hotel Capital y Hotel Tequendama. Para consultar otros hoteles, se puede ingresar a la página WWW.hoteles-bogota.com/.

A continuación se indican los hoteles sugeridos:

HOTEL HABITEL	TARIFA “Corporativa” (Aeronáutica Civil)
Dirección: Avenida El Dorado No. 100 – 97 Teléfono + 57 (1) 419 99 99 Ext. 720 Fax: +57 (1) 419 99 99 Ext. 789 Contacto: Claudia P. Guerrero R. Clave: Aeronáutica Civil Colombiana Reservas: claudia.guerrero@hotelhabitel.com WWW.hotelhabitel.com	Habitación Ejecutiva USD 157 Junior Suite USD 159 Suite USD 206 Persona Adicional USD 30 Nota: Estas tarifas son válidas hasta junio 30 de 2008
Incluye: Traslado Hotel-Aeropuerto–Hotel; desayuno tipo Buffet con variación diaria; conexión internet sin costo; Servicio de Business Center; Servicio de Concierge; Gimnasio; jacuzzi	
No incluye: Impuesto IVA del 10% sobre la tarifa, Seguro Hotelero \$4.500,00 por persona por noche	

HOTEL CAPITAL	TARIFA “Corporativa” (Aeronáutica Civil)
Dirección: Calle 25B No. 69ª - 50 Teléfono: +57 (1) 423 30 01 Fax: +57 (1) 423 30 03 Contacto: Susana Salcedo Clave: Aeronáutica Civil Colombiana Reservas: susana.salcedo@ghlhoteles.com E-mail: hotel.capital@ghlhoteles.com	Habitación Tradicional Sencilla USD 124 Habitación Tradicional Doble USD 140 Habitación Superior Sencilla USD 140 Habitación Superior Doble USD 155 Habitación Junior Suite Sencilla USD 182 Habitación Junior Suite Doble USD 197 Nota: Estas tarifas son válidas hasta junio 30 de 2008
Adicionar: 10% de IVA sobre la tarifa de alojamiento, \$ 5.000 de seguro Hotelero por persona/noche; y \$1.000 por habitación por una sola vez durante la estadía, de aporte voluntario al Convenio & visitors Bureau (sujetos a cambio según ley vigente)	
Incluye: Transporte Aeropuerto-Hotel-Aeropuerto; Desayuno Buffet servido en el Restaurante El Paso; Refrigerio de cortesía a partir de las 8:00 P.m. de lunes a viernes; Gimnasio, sauna, jacuzzi y cancha de squash; Música en vivo en las noches – Lobby Bar de martes a viernes; Asistencia medica 24 horas (urgencia); servicio de cajilla de seguridad; Lustra calzado.	

HOTEL CROWNE PLAZA TEQUENDAMA BOGOTA	TARIFA “Corporativa” (Aeronáutica Civil)
Dirección: Carrera 10 No. 26 – 21 Teléfono: +57 (1) 3822929 Fax: +57 (1) 3424739 Contacto: Heidy Rodríguez D. Clave: Aeronáutica Civil Colombiana Reservas: heidy.rodriguez@ihg.com www.cptenquendama.com	Habitación Deluxe Sencilla USD 134 Habitación doble USD 148 Junior Suite Piso Ejecutivo sencilla USD 199 Junior Suite Piso Ejecutivo doble USD 214
Incluye: Estas tarifas tienen incluido el 10% de IVA y \$6.000 de seguro hotelero por persona por noche; Desayuno Buffet; Internet inalámbrico gratuito desde la habitación; Kit de Sleep Amenitis del exclusivo programa “Sleep Advantage”; además INCLUYE EL TRANSPORTE DEL HOTEL-CEA-HOTEL, durante la semana del Sexto Seminario-Taller/Reunión de Implantación de Búsqueda y Salvamento de la Región SAM	

CONDICIÓN DE RESERVA DE LOS HOTELES: Confirmar la reserva con carta de la compañía y/o tarjeta de crédito, aceptando el cargo del No-show (reserva incumplida); en las reservas no garantizadas se dispondrá de la habitación a las 06:00 PM del día de llegada. De ser cancelada, les solicitamos informarnos 24 horas antes de la llegada del huésped, en caso contrario el No-show será cobrado a la compañía o cargado a la tarjeta de crédito que garantizó la reserva.

Se ruega efectuar las reservaciones directamente al hotel deseado, enviando una copia a la señora Nubia Inés Sánchez Medina, e-mail: nsanchez@aerocivil.gov.co fax: 571-2662562.

10. **Taxis**

Se recomienda a los participantes que utilice el servicio de taxis autorizados para dirigirse a su hospedaje.

11. **Hospitales**

Existen Hospitales y Clínicas privadas en las cercanías del lugar de Reunión, además, la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil cuenta con el Centro de Medicina Aeronáutica Civil que podría asistir en primeros auxilios a los delegados participantes en aquellos casos que pudieran ser necesarios.

12. **Electricidad**

110 Voltios.

13. **Impuesto de aeropuerto**

El impuesto de salida es de 63.00 dólares americanos.

FIN

APÉNDICE A

DÉCIMA PRIMERA REUNIÓN DEL GREPECAS AIM/SG (AIM/SG/11)

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

Cuestión 1 del

Orden del Día: Seguimiento de las Acciones Adoptadas por la Reunión AIS/MAP/SG/10

- 1.1 Revisión de las acciones tomadas por la Reunión del GREPECAS/14 sobre el informe de la Reunión AIS/MAP/SG/10.
- 1.2 Acciones tomadas por la Comisión de Aeronavegación sobre el Informe del GREPECAS/14 con respecto a las acciones adoptadas por la Reunión AIS/MAP/SG/10.
- 1.3 Seguimiento a la implantación sobre las acciones adoptadas por la 11ª Conferencia de Navegación Aérea en las Regiones CAR/SAM, respecto al nuevo concepto AIM.

Cuestión 2 del

Orden del Día: Revisión de los Informes de los Órganos Auxiliares del Subgrupo AIM

- 2.1 Informe de la Tercera Reunión del Grupo de Tarea de Gestión de Calidad (AIM/QM/TF/3), y seguimiento a la iniciativa de desarrollo de un Plan de implantación de un sistema de calidad en los servicios AIM.
- 2.2 Informe de la Novena Reunión del Grupo de Tarea Instrucción en la Gestión de la Información Aeronáutica (AIM/TRAIN/TF/9).
- 2.3 Informe de la Primera Reunión del Grupo de Tarea Cartas Aeronáuticas Electrónicas en la Gestión de la Información Aeronáutica (AIM/e-MAP/TF/1).

Cuestión 3 del

Orden del Día: Revisión sobre Aspectos de Planificación y la Transición al AIM

- 3.1 Desarrollo de un plan de transición CAR/SAM al AIM.
- 3.2 Propuesta a los Estados de las Regiones CAR/SAM con respecto a la identificación y designación de las Áreas del actual AIS, NOTAM y MAP (AIM), como áreas de acceso restringido, especialmente las áreas en que se administre la información/datos aeronáuticos en los WEB Server y las Bases de Datos NOTAM y GIS.
- 3.3 Revisión de las acciones adoptadas con respecto a la ejecución del Proyecto de Cooperación Técnica, OACI/IPGH para la producción electrónica de las cartas aeronáuticas de Aeródromo, IFR y VFR (1:1000,000 y 1:500,000).
- 3.4 Revisión del desarrollo de una aplicación de los factores humanos en la AIM (AIS/MAP), en relación con los objetivos estratégicos **A:** Safety y **D:** Efficiency de la OACI en la seguridad de las operaciones aéreas.

- 3.5 Revisión de la encuesta en el uso del Asistente de Auditorías AIP (AAA), y su aplicación en los procesos de calidad.

Cuestión 4 del

Orden del Día: Revisión de los Procesos de Implantación

- 4.1 Propuesta del uso de los sistemas GIS para la elaboración de Cartas Aeronáuticas e integración de base de datos espaciales de los AIP.
- 4.2 Iniciativa para el cumplimiento por los Estados de habla hispana del requerimiento del Anexo 15 Cap. 3, par. 3.6.1 respecto a la publicación en idioma inglés de la Documentación Integrada de Información Aeronáutica, especialmente en los formatos digitales.
- 4.3. Revisión de los Planes de Acción de los Estados CAR/SAM, con respecto a la solución de las Deficiencias existentes en las áreas AIM (AIS/MAP); y revisión de las acciones adoptadas por la Reunión ASB-8 realizada en Lima, Perú del 5 al 6 de marzo 2008 en la Oficina SAM de la OACI sobre la re-categorización de las deficiencias “U” por medio del uso de la metodología de evaluación de riesgos del SMS.
- 4.4 Propuesta de acción para la homologación y aplicación del formato de la OACI del Anexo 15 y Doc. 8126 en un 100% para el desarrollo del e-AIP, en preparación para la implementación del AIXM.
- 4.5 Seguimiento a la implementación del e-TOD (datos electrónicos del terreno y los obstáculos). Acciones tomadas por los Estados CAR/SAM respecto a los SARPS del Anexo 15, Cap. 10, Apéndice. 8, Guías del Doc. 9881 (Conclusiones 9/7 y 9/9 de la Reunión AIS/MAP/SG 9).

Cuestión 5 del

Orden del Día: Revisión de los Aspectos Administrativos del Subgrupo AIM

- 5.1 Revisión de los Términos de Referencia y del Programa de Trabajo del Subgrupo AIM y sus Grupos de Tarea.
- 5.2 Consideración de reestructuración del Subgrupo AIM. Sustitución del AUTO/TF por la creación del GIS/TF.

Cuestión 6 del

Orden del Día: Otros Asuntos conforme a los Términos de Referencia del AIM/SG

- 6.1 Iniciativa de integración MET en los servicios AIM.

**NOTAS ACLARATORIAS DEL ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL
DE LA DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN DEL SUBGRUPO AIM DEL GREPECAS
(AIM/SG/11)**

Cuestión 1 del**Orden del Día: Seguimiento de las Acciones Adoptadas por la Reunión AIS/MAP/SG/10**

Bajo esta cuestión, la Reunión examinará y tomará nota de las acciones tomadas por el GREPECAS, así como por la Comisión de Navegación Aérea concernientes al Subgrupo AIM relacionadas con la Décimo Cuarta Reunión del GREPECAS.

Cuestión 2 del**Orden del Día: Revisión de los Informes de los Órganos Auxiliares del Subgrupo AIS/MAP**

Los informes correspondientes a los Grupos de Tarea QM//TF/3, AIM/TRAIN/TF/9 y AIM/e-MAP/TF/1 serán examinados por el Subgrupo AIM bajo esta cuestión. Cualquier otro aspecto relacionado con estos temas podrá ser discutido por el Subgrupo.

Cuestión 3 del**Orden del Día: Revisión sobre Aspectos de Planificación y la Transición al AIM**

Durante esta cuestión se examinarán aspectos sobre la planificación de asuntos que tienen efecto en los servicios de información aeronáutica, tales como la propuesta de designar a las áreas AIM (AIS, MAP y NOTAM) de acceso restringido; y la aplicación de los factores humanos en AIM. Asimismo, se planteará un plan CAR/SAM para la transición al nuevo concepto AIM, y asuntos y avances del proyecto de cooperación técnica para la elaboración de Cartografía Aeronáutica.

Cuestión 4 del**Orden del Día: Revisión de los Procesos de Implantación**

Durante esta cuestión, el Subgrupo AIM examinará aspectos asociados a la implantación de distintos asuntos que tienen efecto en la gestión de información aeronáutica, tales como: la implementación del e-TOD; los planes de acción para la solución de deficiencias; el cumplimiento del requisito del idioma inglés en la documentación integrada; y la presentación de una propuesta para el uso de un sistema de información geográfica en la gestión de información aeronáutica, entre otros temas relacionados.

Cuestión 5 del**Orden del Día: Revisión de los Aspectos Administrativos del Subgrupo AIM**

Teniendo en cuenta las Conclusiones de la Séptima Reunión del Grupo Coordinador de Administración del GREPECAS (ACG/7), el Subgrupo AIM revisará los Términos de Referencia y el Programa de Trabajo, y definirá su organización interna procediendo a designar los cuadros directivos, durante la discusión de aspectos administrativos de esta cuestión. Asimismo, se discutirá sobre la necesidad de reestructurar los grupos de tarea del Subgrupo AIM, como en el caso del Grupo de Tarea Automatización en la Gestión de la Información Aeronáutica (AIM/AUTO/TF).

Cuestión 6 del**Orden del Día: Otros Asuntos, Conforme a los Términos de Referencia del Subgrupo AIM**

Cualquier otro asunto de interés podrá ser tratado durante esta cuestión.
